

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Las niñas del Hospicio que forman la Colonia Escolar Marítima que marcha al Puerto de Santa María.
(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

Diariamente, cambio de programa

HOY MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1935, la extraordinaria película "Fox" EN ESPAÑOL, titulada PRIMAVERA EN OTOÑO, adaptación de la conocida obra teatral del mismo título, original de GREGORIO MARTINEZ SIERRA. Interpretada por CATALINA BARCENA, ANTONIO MORENO y RAUL ROULIEN. De complementos ESTRENO de la interesante REVISTA PARAMOUNT y del trailer de NOCHE TRAS NOCHE, el gran estreno del Domingo.

Mañana Jueves, el film "Paramount" de gran éxito EN ESPAÑOL, GALAS DE LA PARAMOUNT. Desfile internacional de estrellas.

Viernes, ESTRENO: UN BREVE INSTANTE, película "Columbia Pictures" por CAROLE LOMBARD y GENE RAYMOND.

Domingo: ESTRENO EN CORDOBA del magnifico "Film" Paramount EN ESPAÑOL, titulado NOCHE TRAS NOCHE por GEORGE RAFT (el nuevo Valentino), CONSTANCE CUMMINGS bellísima estrella y la sugestiva MAE WEST.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy miércoles 31 de Julio

Parque Recreativo

POR EL MAR VIENE
LA ILUSION.

Sillas, 0'80. Niños, 0'25.

Mañana:

CURVAS PELIGROSAS
estreno sonoro.

En esta semana:

SOY UN VAGABUNDO
estreno.

EL RELICARIO, en español y
ESPIGAS DE ORO, en español.

Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias
ARROYO

MAGDALENA

(o la mujer adúltera)

Sillas, 1'00. Grada, 0'30.

Mañana:

MI TIA JAVIERA

El viernes 2.—GRAN FESTIVAL a beneficio de las COLONIAS ESCOLARES, con asistencia de la BANDA MUNICIPAL, representándose la comedia "MADRE ALEGRIA".

Coliseo San Andrés

Unico dia de proyección de la producción hablada en español

"MILADY"

Sillas, 0'60. Niños, 0'25.

Mañana:

EL PROCESO DE MARY DUGAN

hablada en español.

En esta semana:

A LA SOMBRA DE LOS MUELLES en español.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Teléfono. 2133

(LA PREDILECTA POR EL PÚBLICO SELETO)

HOY MIERCOLES DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

FORMIDABLE ESTRENO EN CORDOBA, DE LA EXTRAORDINARIA PELICULA.

AL BORDE DE LA 5.^a AVENIDA

Por WALLACE SORD y DOROTY TREE.

Mañana jueves: QUE CALAMIDAD.

CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC :: Teléfono 2529
García Hernández n.º 25

HOY MIERCOLES 31, gran éxito de la maravillosa producción totalmente hablada y cantada en español "LA LLAMA SAGRADA", por Elvira Merla, Luana Alcañiz, Martín Garralanga y Carmen Rodríguez.

PRECIOS: Preferencia, 0'75. General, 0'25. Medias preferencia, 0'40. Ident general para niños hasta los 3 años, 0'10.

Muy pronto: "ROCAMBOLE".

CALENDARIO

MIERCOLES 31 DE JULIO

Sale el Sol a las 5'10. Se pone a las 7'32.

Sale la Luna a las 5'54. Se pone a las 7'43.

Luna en creciente el día 7 de Agosto a la 1'23 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Caluroso en extremo.

Santos del día de hoy.—San Ignacio de Loyola, San Pablo, mártir.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10 36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campena"

Córdoba, un mes 2'50 Pesetas

Provincia, trimestre 7'50 "

Extranjero, trimestre 10'50 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2

**PERSPECTIVAS
Y REALIDADES****La horda roja y el viejo coraje**

Francia. Cien problemas se aglutinan para robar a Laval el sueño. Cien grajos que vuelan bajo el amable cielo de la Francia. Ginebra; guerra italo-abisinia; rozaduras con Inglaterra; armamentos alemanes. Y luego sus problemas de casa. Pleamar social-comunista; nerviosismo de los ex-combatientes; caso Herriot-Daladier; decretos de restricciones; "cruces de fuego" de La Roque.

Francia anda de cabeza. De un lado, el déficit económico. El déficit moral de otro. El marxismo en pie de audacia. El comunismo en pie de marcha. Y entre el déficit y la política, Mr. Laval. El hombre duro, sereno, lleno de conciencia patriótica y lleno de silencioso coraje. Tal vez pase a la inmortalidad al lado de un Thiers y de un Gambetta. Tal vez le cueste la vida el hacer demasiado uso de su patriotismo. Veremos.

"Le Populaire", órgano judío-marxista. "L'Humanité" órgano comunista. Los dos periódicos antagonistas se han estrechado la mano. Francia va hacia el frente común. León Blum, un Largo Caballero traducido al francés, pero con talento, lo ha dicho. Ha dicho la única y gran verdad. "Pero señores comunistas: ¿por qué andamos separados? ¿No somos iguales? ¿Qué nos diferencia? ¿Qué separa a Lenin de Marx? Todo es socialismo y todo es comunismo. Cuestión de táctica".

Y el partido comunista se ha dejado querer. El pacto social-comunista está virtualmente hecho. Se selló el 14 de Julio, frente al solar de la vieja Bastilla. Con su bandera bordada. Una bandera de combate donde hay estos dos renglones: "Abajo los decretos de Laval. Abajo el coronel La Roque".

Eso es todo. Una simple operación táctica. Unos partidos extremistas, pegados con litocola a una partida de desesperados — los ex-combatientes—y a una partida de enchufistas—los funcionarios contusionados por los decretos de economías—. Y armas al hombro. Hay que llegar a Mayo sea como sea. En Mayo habrá elecciones. Y hay que ofrecer un frente compacto. Socialistas y comunistas aspiran a adueñarse del Poder. Y si lo consiguieran, Francia había presentado la dimisión de su grandeza, de su pensamiento y de su historia. La horda. La horda.

Frente Nacional. En Francia hay también un frente de conciencia. Pero durmiendo. La vieja conciencia francesa no ha despertado. El viejo coraje patriótico de la Gran Guerra, duenne también. Pero despertará. Despertará para evitar la liquidación de Francia. Despertará para oponer otro Marne a esos nuevos invasores. Peores que los cascos metálicos del Kronprinz. Peores que la traición solapada de los submarinos. Estos invasores de ahora no quieren territorios ni dinero. Quieren borrar a Francia de la Geografía de la civilización. Quieren comerse a Francia.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**FILANTROPIA**

Desde luego, no hay nada en el mundo comparable con los Estados Unidos. Negocios, dinero, manufacturas. Fábricas de todo; de munitiones, de automóviles, de algodón, de divorcios. Fabrican bellezas de cine, con la misma facilidad con que fabrican motores Husson. Fabrican maridos de ocasión, boxeadores de ocasión, ciudades de ocasión. Son capaces de buscar un yacimiento de petróleo en un cuerno de la Luna. Y linchan negros, con la misma encantadora naturalidad con que los niños cazan mariposas, para luego clavarlas en un cartón por la barriguita.

Recientemente, la Lake Chemical Company, sociedad de productos químicos gaseosos, inventó un gas de guerra. Perfectamente. Se le hizo respirar a unos conejillos y a unas ratas. Todos murieron. Pero, para el completo éxito de las experiencias, había que ver si producían idénticos efectos en el hombre. Entonces las sociedades filantrópicas de los EE. UU. se dedican evangélicamente a buscar voluntarios para respirar esos gases. Como si nada. La incompreensión de los ciudadanos norteamericanos era algo vergonzoso. No hubo ni uno que se prestara patrióticamente a morir envenenado por un encantador gas amarillo. Entonces la Chemical Company tuvo una idea feliz. Engañó a unos muchachos chilenos y los condujo a la cámara de gases. Le dieron a las llaves. Media hora después, se proclamaba el brillante éxito de la experiencia. Ni uno quedó para contarlo.

Verdaderamente, todos los días nos da una lección de ética ese gran pueblo inventor de las sociedades protectoras de Animales, y de los Derechos del Hombre.

DICK

Turquía se preocupa de la solución aceitera

Ha permanecido dos días en Córdoba una comisión nombrada por el Gobierno de Turquía compuesta por un exsubsecretario de Agricultura, un ingeniero Agrónomo y un profesor de Historia, que recorren las regiones olivareras españolas con el fin de enterarse del problema aceitero en todos sus aspectos, desde el cultivo del olivar hasta el comercio, tanto interior como exterior.

Con los vocales de la Asociación Nacional de Olivareros, señores Muñoz Pérez y Zurita Vera, han celebrado distintas conferencias, informándose de todos los detalles. Intentan visitar Puente Genil, Aguilar y Lucena; a cuyas poblaciones van recomendados, pretendiendo recorrer los campos de olivar y conocer algunas fábricas aunque no estén, como no están, ahora en actividad.

Han demostrado gran deseo de saber el alcance que persigue la federación de las naciones productoras de aceite que se halla en período de reglamentación, a la que sin duda, creen que se sumarán los turcos.

Han recogido impresiones referentes a la protección que el Gobierno español dispensa a la riqueza olivarera, mostrándose conformes con la necesidad de aislar el aceite puro de oliva del de semillas, cosa que estiman difícil mientras no se conquiste de nuevo el consumidor que se deleite saboreando el aceite virgen aromático, y repudie esos líquidos insípidos cuya procedencia es encubierta por las refinerías.

Han mostrado su conformidad en que a los dos años siguientes a la celebración del Congreso de Olivicultura que ha de tener lugar en Argelia durante el mes de Noviembre próximo, se efectúe en Turquía, prometiendo realizar una gestión activísima, para que su Gobierno lo patrocine y lo prepare con tiempo.

Hicieron una visita en su casa a don Salvador Muñoz, disfrutando las delicias de un patio andaluz, capaz de hacer llevadera la temperatura que estamos disfrutando, y saborearon también exquisitos vinos y bebidas refrescantes.

Los turcos llevan buenas impresiones de Córdoba.



Antes de comprar su coche o camión pruebe un Ford 1935 y compare precios y calidades. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:

José Almagro García

LUCENA :: Teléfono 164
Necesito vendedores para algunos

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

Esta mañana por ausencia del gobernador civil señor Gardoqui, recibió a los informadores su secretario particular don Pedro Lacort.

Manifestó que el gobernador había salido por la mañana para recorrer varios pueblos de la campiña.

Dijo asimismo, que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Estadística de accidentes del trabajo

JUNIO 1935

En el mes de Junio último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, 156 siniestros, de los cuales 70 de muerte y 86 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 156 patronos responsables, 38 estaban asegurados en la Caja Nacional, 53 en Compañías, 58 en Mutualidades y 7 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 61 expedientes de muerte, 44 de incapacidad permanente parcial, 18 de total y 3 de absoluta.

Los promedios de coste desde el 1.º de Abril de 1933, son: de muerte 15.308'52 pesetas; de incapacidad permanente parcial 11.093'65 pesetas; de incapacidad permanente total 17.471'89 pesetas; de incapacidad permanente absoluta 22.908'17 pesetas.

El número de nuevos pensionistas es de 218.

LOS SUCESOS DEL DIA

ANCIANA ATROPELLADA

En la calle Mayor de San Lorenzo fué atropellada por el camión de esta matrícula número 5353, la anciana de 80 años Josefa García Montes. Resultó gravemente lesionada.

En un automóvil se le condujo a la Casa de Socorro donde se lo apreciaron una herida contusa en la región occipital, fracturas de las segundas y tercera costillas de ambos lados y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Después de curada se le trasladó al Hospital de Agudos.

El conductor del camión Antonio Baena Nieto, se presentó en la Comisaría donde quedó detenido.

ROBO EN METALICO

Ana María Jurado Velasco, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que cuando transitaba por la Comedera, le sustrajeron del bolsillo del delantal noventa pesetas.

RIÑA Y ESCANDALOS

En la calle del Obispo López Criado, fueron detenidos Domingo Carmena Rastroyo y Rafael Alcalá Cabo por riña y escándalos.

DETENCION DE UN RECLAMADO

La policía ha llevado a cabo la detención de Alfonso Gallardo Urjaque, reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Izquierda.

INSULTOS

Matilde Córdoba Ariza, formuló una denuncia contra su vecina Carmen Ruiz por haberle insultado en la calle de Blasco Ibáñez.

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

Anoche celebró sesión este Ayuntamiento, acordando enviar telegramas de agradecimiento al excelentísimo señor ministro de Agricultura, subsecretario y director general de Agricultura por la loable solución dada a las justas aspiraciones de esta comarca vitivinícola, admitiendo en la zona protegida la producción de la provincia de Córdoba y pueblos de la misma en que se recolectan vinos, que pueden formar parte de la marca exportadora Jerez Xerez-Cherry.

RAFAGAR

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

LA AZUCARERA DE SAN RAFAEL, S. A., de acuerdo con la cláusula 3.ª de sus contratos, pone en conocimiento de sus cultivadores, que desde el día 2 del próximo mes de Agosto quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

Final de los actos comarcales de nuestro partido

La reunión radical de Montoro

El martes 30 de Julio, celebróse en Montoro, el último de los actos comarcales organizados por el partido radical en la provincia de Córdoba. A las siete de la tarde llegaron a Montoro, el exministro de Gobernación y Trabajo, señor Vaquero Cantillo; el exdirector general de Sanidad, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; el alcalde de Córdoba, don Bernardo Garrido de los Reyes; don Rafael Gavilán Bravo; don Rafael Grande; don Tomás Delgado y el redactor jefe de LA VOZ nuestro compañero Eduardo Baro.

Numerosos correligionarios de Montoro y pueblos comarcanos, esperaban al señor Vaquero y sus acompañantes, y tributaron al ilustre jefe de los radicales de la provincia un cariñoso recibimiento.

En el Teatro de Verano

Después de descansar unos momentos en el Circulo Primitivo de Montoro, se dirigió el señor Vaquero con sus amigos al Teatro de Verano.

La reunión había sido convocada para celebrarla en el Circulo Republicano Radical, pero a causa del calor reinante y del gran número de radicales concurrentes a ella, el Comité local de Montoro decidió realizarla en el amplio Teatro de Verano, dándole naturalmente el carácter de Asamblea de partido y sin más asistencia que la de los correligionarios.

Los que asisten a la reunión

En la Presidencia tomó asiento el señor Vaquero. Concurrieron las siguientes representaciones:

De Montoro: El alcalde don Enrique Rodríguez Cabezas; presidente del Comité local radical, don Juan de la Cruz Lope Martín; vicepresidente don Julio Poblete; secretario don Manuel Madueño, y señores don Manuel Medina Rico, don Manuel González Prados, don Francisco Malvo López, don Rafael Beltrán, don Juan Delgado Medialdea, don Trinidad Criado, don Juan Calero Fimia y don Diego Ramos Lara.

De Bujalance, el alcalde don Cristóbal Girón y los señores don Salvador Sabariego, gestor provincial; don Francisco Lara Morán y don Narciso Marín Montilla.

De El Carpio, el alcalde don Francisco Gracia Espín, don Miguel León, don Ramón del Prado, don Rafael Palomino, don Fernando Zurita y don Antonio Aguilar Carretero.

De Adamuz, don Bernabé Cano Re

dondo, alcalde; y los señores don Marcos García Ayllón, don Antonio Moya Navarro y don José Giménez Muñoz.

De Villa del Río, el alcalde don José Collado, y los señores don Edefonso Cabrera, don Benito Redondo, don Benito González, don Juan Menor, don Manuel Valero, don Domingo González y González, don Manuel Navarro Morales y don Joaquín Navarro Morales.

De Villafranca, el alcalde don Salvador Ortiz y los señores don Francisco Pérez Muñoz, don Rafael Ortiz Espinosa, don Manuel Ramiro Burgos y don Diego Pérez Ruiberriz.

De Cañete de las Torres, don Juan Martínez Escudero, don Juan Santiago Gutiérrez, don Cristóbal Olmo Lara, don José Fulido Ponce, don Manuel Urbano Luque y don Diego Relaño Ponce.

De Valenzuela, el alcalde don Juan Montilla Martos, don Rafael Pérez Cañete, don Francisco Serrano García, don Juan José Gordillo, don Antonio Gordillo Sabariego, don Andrés Urbano García, don Juan José Díaz y Díaz, don Antonio Luque Méndez, don Juan Velasco Rivas, don Martín García y don Germán Ayala Ramírez.

De Pedro Abad, el alcalde don Juan Lara Nieto, y los señores don Francisco Carnuelo Megías, don Jesús Rodríguez Zamora y don José Budri Pastor.

Empieza el acto

EL SEÑOR VAQUERO CANTILLO declara abierto el acto. Saluda a todos los correligionarios, y explica el objeto de la reunión. Reitera a todos, que conviene generalizar, y dice que lo particularísimo de cada pueblo, y que se pueda resolver dentro de las organizaciones, debe quedar al margen.

Aparte de los temas de interés local, es conveniente abordar los de política en sus distintos aspectos de local, provincial y general.

Afirma que nos encontramos en momentos de gran transcendencia política. Y por eso, busca el contacto con las organizaciones del partido, para su orientación y estudio. Anuncia que dará la palabra a cuantos deseen hablar, y después expondrá diversos aspectos de la vida política, social y económica del país. (Aplausos).

El alcalde de Montoro don Enrique Rodríguez Cabezas

El alcalde de Montoro señor Rodríguez Cabezas, explana algunas

fases de la política local. Recuerda que fué elegido por unanimidad por los gestores para presidir la Corporación, y allí procuró armonizar las relaciones de los radicales con los elementos de Acción Popular, lográndolo, y a veces, con el disgusto de sus propios correligionarios, los radicales.

En Abril, y pretextando que habíase roto el pacto de la coalición gubernamental, los cedistas de Montoro, abandonaron la Corporación, afirmando que no volverían a ella, mientras no se marcharan los radicales. Transcurridos varios meses, llega el actual mes de Julio, y cuando consiguieron tener mayoría, vuelven al Municipio, pero en plan de obstrucción, y para lanzarse sobre los radicales, imposibilitando la vida municipal. Por si mi permanencia en el puesto hubiera crecido la dificultad, yo he puesto mi cargo a disposición del señor Gobernador de la provincia y del Comité de mi partido. Me han ratificado su confianza.

Yo no puedo acceder a los deseos de la Onda de eliminarme, mientras esa confianza no me falte.

En dos sesiones municipales, ya llevan hecha obstrucción y mi situación es difícil. Recabo de mis compañeros, los alcaldes de la provincia aquí presentes, apoyo para que se complete la Comisión Gestora de Montoro, o se iguale. Es el modo de poder solucionar la cuestión.

Tenemos un proyecto de traida de aguas, paralizado por la manobra política de nuestros aliados convertidos en adversarios. Y es horrible pensar en lo que significa para Montoro este problema de las aguas, porque basta con decir que solo se cuenta con un litro por habitante y día. Se trata de la salvación de Montoro, o sea, una cuestión de vida o muerte. Atendiendo a esa necesidad apremiante, lo he acometido velozmente, con una celeridad en relación con su urgencia y con su importancia.

Cuento con la confianza de mis amigos, de mucho elemento de la izquierda, con la masa neutral alejada de la política y que solo desea solución para el más grave problema de Montoro, y aún con algunos elementos de Acción Popular que rechazan la labor que se hace contra el que solo desea trabajar en beneficio de su pueblo.

Presido la Asociación Patronal que fundé, y en cuya asociación he procurado siempre limar las aspe-

rezas de los obreros con los patronos para dar días de tranquilidad a nuestra población.

Repito que completándose la Gestora Municipal podía proseguir su obra, que no es una obra de partido, sino una obra de Montoro y para Montoro, esencial en su vida y en su desenvolvimiento como población. (Muy bien. Aplausos).

Don Luis del Prado, de Villa del Río

Don Luis del Prado, de Villa del Río, miembro del Comité radical de dicha población, saluda a todos los correligionarios y amigos allí presentes.

Solicita que se adhieran al propósito de gestionar la construcción del Pantano del Río de las Yeguas, para engrandecimiento de los pueblos del partido judicial.

La política—dice—es el arte de bien gobernar los pueblos. Aplicada a estos casos, dá frutos beneficiosos y precisos para la vida de las poblaciones.

El proyecto del Pantano del Río de las Yeguas, hecho realidad, será una magna obra hidráulica benéfica para el riego, multiplicará los jornales, y acabará con la penuria económica de muchos hogares humildes.

La tierra por donde crucen las aguas, resurgirá vivificada por este elemento. Del Pantano del Río de las Yeguas empezó a hablarse en 1905. Parece que hubo obstáculos que iniciaron un régimen retardatario en el asunto. Son los obstáculos poderosos de siempre.

Abranca el Pantano de la finca "La Herradura", próxima a Marmolejo. Los trabajos de sondeo hechos, de manera admirable, señalan un gran firme, en el sitio donde ha de construirse la presa que valdrá seis millones de pesetas. Luego vendrán los canales de derivación y la gran fábrica de electricidad. Empezará a regar 400 hectáreas del término de Lopera, cuyo alcalde don Rosendo Gracia, aquí presente, realiza con nosotros las gestiones encaminadas a la realización de este magno propósito. Después va regando los pueblos de la provincia de Córdoba hasta la capital, ya reseñados.

La situación actual del asunto es ésta: Se está pendiente del libramiento de cantidades por Hacienda, a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para que prosigan los estudios.

Se favorecen Villa del Río, Montoro, Villafranca, Pedro Abad, El Carpio y Córdoba. Montoro, donde estamos, regará 1.700 hectáreas de su término municipal, con las aguas del Pantano del Río de las Yeguas.

Y yo os digo, montoreños, amigos y correligionarios, que os unáis a nosotros en la petición, porque ahí está la solución de vuestro problema. Este problema tan vuestro como nuestro, y que hace fraternizar a los

pueblos hermanos. Ante los Poderes públicos, solicitaremos con insistencia y tesón, aquello que nos es indispensable para vivir. Lo que ha de traer prosperidad y engrandecimiento a Córdoba y a su provincia. (Grandes aplausos).

Don Salvador Ortiz, alcalde de Villafranca

Los Compañeros de la Comisión Pro-Pantano del Río de las Yeguas—dice—han tenido el mal acuerdo de designarme para que os dirija la palabra sin ser orador. Demasiado me honran con ello, y accedo.

Nosotros hemos conseguido, un pueblo solo, en lucha con grandes enemigos en la zona y especialmente en el Guadalquivir, una obra como la del Canal de Villafranca. Alude a los trabajos del señor Vaquero en favor de Villafranca para que viera realizados sus deseos tan justos, y a la intervención del señor Guerra del Río.

Si el político beneficia a sus pueblos, la política está bien. Si no, la política no sirve para nada. En Villafranca no hay problemas políticos, quizá porque hemos tenido el acierto, o la suerte, de separar las cuestiones personales de los asuntos de interés general.

Es cierto—ya lo ha dicho el señor del Prado,—que Lopera, Villa del Río, Montoro, Pedro Abad, Villafranca, El Carpio y Córdoba, tienen una labor que realizar hasta ver en marcha el Pantano del Río de las Yeguas, que regará 10.000 hectáreas de tierras magníficas en la margen izquierda del Guadalquivir. Y yo les digo que no deben desquidarse, ni abandonar sus propósitos, ni entibiar su fé y su entusiasmo, porque lo que se proponen es una obra de tenacidad. Y si surgen obstáculos como montañas, hay que saltar el obstáculo, igual por medio del tunel que del aeroplano.

Agradezco la incorporación de mi nombre a esa Comisión. Llevo a ella, mi optimismo, mi experiencia y mi buena voluntad. Fijense mis amigos y correligionarios en que los de Villafranca logramos con el Canal, uno de los más rotundos triunfos de la provincia. Y fijense también en que fué el ilustre jefe de los radicales de la provincia, el señor Vaquero, con su tesón, el que se puso al frente del asunto y me dijo: "Ustedes tienen el problema. Usted me trae la solución. Yo pondré la fuerza y la influencia para resolverlo". Y lo resolvió. El tiene capacidad para ello. Es jefe, no porque sí, sino porque merece serlo, y supo llegar a serlo, con su conducta. (Aplausos).

Nunca hemos de agradecer bastante al señor Vaquero, su actividad y su dinamismo. Siempre se puso a nuestro lado. Diremos también que jamás le hemos molestado para lo minúsculo, y siempre le hemos re-

querido para lo fundamental. Yo tenía el deber que cumplo gustoso, de expresar mi gratitud, que es la de Villafranca, en cuyo nombre hablo, al señor Vaquero y expresarla públicamente.

Ofrezco mi colaboración a la Comisión Pro-Pantano de las Yeguas, en todos los aspectos y como síndico de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Zona séptima y mi amistad de correligionario, para todo lo preciso en el asunto planteado.

Tenemos el ofrecimiento del presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, señor Troyano, que con gran visión del asunto, pues que tanto beneficia a la ciudad y a la provincia, no ha regateado su colaboración valiosa, y tenemos en definitiva la influencia del señor Vaquero, para la mejor y más rápida finalización.

En Villafranca, los radicales, hemos cumplido nuestro programa en el Ayuntamiento. Un programa desarrollado con consideración, respeto y paz, para todo el mundo.

Llevábamos la construcción del Canal de Villafranca, y se ha logrado, pues se está en plena obra, y la construcción de un Grupo Escolar, ya casi ultimado.

En un censo de 4.600 habitantes, tenemos nueve escuelas funcionando. Nosotros no tenemos interés por los cargos, sino interés por lograr mejoras para nuestro pueblo.

En Villafranca, con 4.600 habitantes hay 13 fuentes públicas bien surtidas, y de nuestro caudal de agua, corresponden 50 litros por habitante y día. El servicio de agua, está municipalizado, y la servimos a 30 céntimos el metro cúbico a domicilio, sin otro gasto.

Hemos resuelto la higienización de nuestro mercado de abastos. El mercado de Villafranca, limpio siempre y con todas las reglas de higiene pública, nada tienen que envidiar a los mejores.

Estudiamos ahora la municipalización del servicio de alumbrado, con cuya municipalización, ingresaremos aproximadamente 25.000 pesetas anuales en nuestro presupuesto.

Nuestra labor fué presidida por la fé en el logro de nuestros ideales, y por el deseo de ver prestigiado el nombre del partido radical.

Algunos elementos de Acción Popular, que fueron a nuestro Municipio, con aires fiscalizadores, apenas contemplaron nuestra obra, votan con nosotros. Los acuerdos se toman allí por unanimidad. Esto han hecho los republicanos radicales de Villafranca. Nos complace poder decirlo, porque nunca hemos sentido como ahora, el orgullo de haber cumplido con nuestro deber. (Ovación).

El alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes

Empieza saludando a los correligionarios y amigos que asisten al acto de Montoro. Declara que es difícil todo cuanto se refiere a la vida de los Municipios, aunque en el fondo, encuentra justificada esa dificultad, ya que si no hubiera sido difícil el desenvolvimiento de los Ayuntamientos, entre otras cosas en España, no hubiera estado justificado el cambio de régimen. La herencia era mala y recogida en malos momentos. Los republicanos, sin embargo, aceptaron toda la responsabilidad por saber que era su hora, y la hora de salvar a España. (Aplausos).

No nos extrañan, pues, los inconvenientes y los obstáculos con que tropezamos aquellos que estamos al frente de las municipalidades.

El Ayuntamiento de Córdoba desde el primer instante y al primer alcalde republicano señor Vaquero, le ofreció dificultades sin cuento, pues tropezó con la cuestión del paro obrero y abordando valientemente el problema consiguió a costa de todo, que encontraran los trabajadores pan y ocupación para sus brazos.

No faltó en nosotros la fé y la constancia en la obra y en la responsabilidad contraída. Y prescindimos de las luchas de partidos para atender a lo más urgente, a lo que las circunstancias demandaban con más apremio.

Encontramos el difícil problema del agua de Córdoba, con la grave característica de que mientras la población había aumentado, el agua había disminuido. Nuestros alcaldes republicanos, pasando sobre las cosas mínúsculas, abordaron el problema. Justo es decir también que los alcaldes que no fueron de nuestro partido, siguieron el problema con atención. Hoy podemos afirmar que el problema del agua está en Córdoba resuelto definitivamente. (Muy bien).

Nuestra ciudad con cien mil almas y atenciones especiales, por lo tanto suministra el agua a domicilio a cuarenta céntimos el metro cúbico. Por eso decimos que en este aspecto seguimos una trayectoria paralela al Ayuntamiento de Villafranca.

Teníamos también el problema del saneamiento de la ciudad por medio del alcantarillado, más agudo en algunos sectores, donde solo estaba resuelto a medias. Entonces vino a establecerse el impuesto-gravamen sobre la décima, administrado por la Comisión mixta prescrita por la Ley. Esta Comisión ha hecho una labor honrada, austera y activa, atacando a fondo el problema. Si bien es cierto que lo que se maneja en ella no llega a quinientas mil pesetas anuales, y esta cifra re-

sulta insuficiente para la capitalidad de Córdoba, hay que decir también, que está excelentemente administrada y lleva su gestión adelante con verdadero ahinco.

Al revés de la Dictadura que eligió los barrios más ricos de la ciudad para hacer sus mejoras, nosotros hemos dedicado a laborar en los barrios más modestos. Así se ha hecho el alcantarillado del Campo de la Verdad y actualmente se trabaja en el del barrio del Matadero viejo. La labor va marcada completando las obras de alcantarilla y destinando también buena parte de los fondos a pavimentación.

Baste decir para precisar el éxito de la Comisión de la Décima Municipal, que en algunas obras adjudicadas se han obtenido rebajas del treinta y cinco y el cuarenta por ciento. Yo he dicho ya refiriéndome a esto, que el dinero de la Décima es un dinero bendito, porque es el que da mejor resultado y el que más cumple.

Y esto lo digo honrando a mis compañeros en la Comisión de la Décima Municipal con la referencia pública de un hecho que no debe pasar desapercibido. Los fondos se depositan en una entidad bancaria y al finalizar el ejercicio del año, se liquidan los intereses.

Con estos intereses se concede una retribución al personal que sirve a la Comisión citada y con el resto se reparten papeletas de pan a los obreros pobres. Este rasgo enaltece la labor bien plausible de la Comisión de la décima municipal.

Asegura que siempre defendió a los obreros en todos los órdenes, al igual que el jefe de los radicales de la provincia señor Vaquero, en sus campañas y en sus propagandas. Sin embargo, tiene que reconocer que en cuestiones de obra, aún siendo enemigo de contratistas y de intermediarios, tiene que recurrir a los contratistas porque los obreros encargados de los trabajos no suelen cumplir con su deber. Me duele mucho decirlo, pero es así.

Añude luego a la industria desarrollada por la Sociedad de Ebanistas de Córdoba, emancipados del patrón, merced a una disciplina férrea de trabajo y a una organización inmejorable. Afirma que en todo problema hay una parte fundamental que corresponde resolverla a los que intervienen directamente en los problemas citados. Dice que es difícil que haya un alcalde en la provincia de Córdoba, que moleste menos al jefe del partido que él, y es porque siempre tuvo en cuenta, que el jefe tiene una labor diaria que realizar y distribuir su tiempo en esa labor, y no hay derecho a vincular su atención en pleitos de abajo.

Con el dinero de la Décima municipal de Córdoba, tenemos proyec-

tos inmediatos a realizar. Córdoba es una magnífica ciudad que se asoma a un río convertido hoy en el estanque infecto de un gran parque. Allí vierte su detritus toda la población. La Comisión de la Décima estudió el asunto y vió que un emisario o colector general, para el arrastre de todo ese desagüe, equivalía a un gasto de dos millones de pesetas, impracticable por una sola vez, máxime teniendo en cuenta que solo tenía quinientas mil pesetas anuales. Pero surgió la idea de acometer la obra por sectores y el año pasado se realizó el primer tramo, próximo al Molino de Martos; este año se atenderá al segundo, que llegará a la Cruz del Rastro; y el año que viene en sus finales, podemos decir que ya las aguas negras de los detritus habrán salido de la zona de la Ribera.

Los Ayuntamientos futuros tienen allí luego una labor que realizar, porque el Guadalquivir desinfectado en esa zona, puede ser lugar adecuado para el magnífico balneario que Córdoba necesita, cuando ya esté terminado y en marcha su colector. Y cuando haya terminado este asunto, la Comisión de la Décima, incansable y perseverante en su obra resolverá otros importantes problemas de la ciudad. (Aplausos).

En nuestro presupuesto municipal una de las partidas más importantes es la de la enseñanza. No desatendimos la ocasión de establecer una escuela. Es un deber de ciudadanía y un deber contraído con el pueblo, por nuestras palabras de ayer y nuestras convicciones de siempre.

Se ocupa del grupo escolar Colón con frases de elogio para su funcionamiento y de alabanza para don Antonio Gil Muñoz. Están atendidas nuestras cantinas escolares y establecido el Comedor Góngora, costeado por donativos particulares y se ha llegado a la conclusión muy grata de que la administración republicana, por 0'60 da a los niños un desayuno y un almuerzo excelentes. Hemos hecho despertar el espíritu ciudadano haciendo recordar que hay niños que no comen y es poco costoso que puedan comer. Se sirven ahora cien desayunos y cien almuerzos, desayunos y almuerzos dignos, porque le hemos quitado el carácter de limosna a los ojos del escolar.

Hay otras obras y proyectos en marcha, que tropiezan con las dificultades y tropiezos naturales de todas las obras de este género, pero ya las iremos resolviendo serenamente.

Procurad ser fieles a nuestro credo, que es el derecho soberano del pueblo. Velemos por él, pues lo hemos prometido. Con fé y con entusiasmo lo lograremos. Valen poco las luchas antagónicas de los partidos ante el interés general del vecindario.

Salvemos la responsabilidad por nuestra fe y dejemos la primera para los promotores de los obstáculos. Sigamos firmes así.

Mis últimas palabras son para decir, que la iniciativa de ese pantano del río de las Yeguas, encontrará en el Ayuntamiento de Córdoba, la ayuda que merece una obra de tal envergadura, beneficiosa a todos los pueblos a quienes les afecta. (Ovación).

Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala

Acepto el mandato de nuestro jefe para que hable—dice—respetando el criterio de Séneca sobre el imperio de la Ley. Además lo hago con una íntima satisfacción, pues yo he venido siempre con gran fervor a Montoro y he arribado con gusto a esta ciudad. Desde lejanas fechas conservo ese recuerdo, porque cuando yo vine a la política, Montoro era un partido judicial, que gravitaba en la política unido a la capital cordobesa. Era entonces, cuando los jóvenes recorriamos esta comarca llenos de la ilusión de nuestros ideales y esperando un mañana político que habría de llegar.

Es emocionante esta asamblea, donde hablamos de una política que se contrae exclusivamente a los temas económicos. Aquí se ha dicho que la política, si no es lucha de mejoramiento por los pueblos, no es nada. Y así es. Debe laborarse por esa zona materialista que es la economía, porque encierra el bienestar de las ciudades.

Oigo decir a veces a la gente que es lástima que pase la ilusión de los días genesiacos de la brillantez retórica del 12 de Abril. Pero esos días son los señalados en la vida humana para conmemorar alguna fecha indeleble; la fecha en que se acaba una carrera, la fecha de un acontecimiento familiar. Son cuatro, seis, diez, no más días en una vida. Y eso es un 14 de Abril en la vida de los pueblos. Querer convertir toda la vida en los días genesiacos es querer convertirse en un "juerguista".

Nos atrae esa labor en pro de la escuela, del alcantarillado, del cementerio, del abasto, de la pavimentación, todo obra por la patria chica y por la patria grande, todo deseo de hacer labor, no por uno mismo, sino por los demás. (Aplausos).

Recuerdo que nuestros periódicos juveniles hablaban de asuntos que habían de llevar la prosperidad a la provincia, como la canalización del Guadalquivir, ferrocarril a Puerto Blanco todo aquello que se recuerda como un sueño tal vez. Llegan ahora esos días, aquellos en que se habla de lo fundamental, para dejar en silencio otras cuestiones minúsculas y secundarias.

Y también se relega a otro término aquellos altos temas políticos, que no son de urgencia o que requieren

el estudio y la serena meditación. Me refiero a la Reforma Constitucional y a la Ley Electoral del país.

El Partido Radical estimando que tal vez no sea eso demasiado urgente entra más de lleno en la línea de la política económica.

Hay un símil que yo mantengo siempre. La Patria está rodeada de los intereses supremos de la ciudadanía; cuando queremos la Patria mejor sentimos un nudo emocional dentro del pecho. Unos, sienten ese grito ante la bandera; otros, al paso de un Regimiento; otros, ante un discurso maravilloso. Yo lo siento en las cosas pequeñas y apacibles. Yo lo siento tanto en la página del héroe como en la página de la madre que mece al niño en su cuna; tanto en quien la gobierna, como en quien la trabaja. (Ovación).

Amigos míos y correligionarios. Más que en los días genesiacos, pensemos en los días de la lucha diaria y de la lucha por lo que todos estamos obligados a defender. (Ovación).

El exministro señor Vaquero Cantillo

Al levantarse a hablar es saludado con grandes aplausos.

Este acto—comienza diciendo—conforta mi espíritu en su vocación por una labor honda, tenaz y callada.

En estas Asambleas que celebramos todos los momentos, tienen su estimación; lo mismo los que hacen su referencia a los instantes de pesimismo, que los que tratan de otros temas de política municipal.

Mas señalo el hecho y lo repito, de que algunos de nuestros alcaldes y de nuestros representantes en los Ayuntamientos de los pueblos, se expresaban como quien cree que debe esperarse todo de arriba, y cuando no han conquistado en un día el triunfo rotundo se consideran fracasados y llenos de tristeza y desfallecimiento. La realidad no es esa. La realidad es esta otra; la lucha y el estímulo; la tenacidad y el sacrificio, que son caminos para triunfar. (Muy bien. Aplausos).

Suscribo las palabras prestigiosas del verbo cálido de nuestro querido amigo el señor Castejón. Y siento orgullo al oír a los alcaldes de Córdoba y Villafranca, exponiendo la obra municipalista de sus Ayuntamientos. Esta es la labor cumbre a la que debe aspirar todo radical, que esté al frente de su pueblo. El politicismo municipal presentaba a veces facetas repugnantes, cuando los señores mandaban a sus criados a los Ayuntamientos, para dedicarlos a las bajas luchas. En otras ocasiones las rivalidades y los odios han gobernado y más se alegraban del daño sufrido por el adversario, que de la posible buena obra que la ciudadanía pudiera hacer.

Es claro que en cuatro años de República, no podíamos arreglar los errores de la herencia triste del ré-

gimen caído. Pero ya trabajamos en la regeneración de los Municipios y en un plano mayor de civilización y dignidad. No cabe gloria más completa para un alcalde de Córdoba, que la de acabar con la angustia de la falta de agua en una ciudad, que sufrió ese malestar durante largos años. Hay algo, que enorgullece a Madrid, y es su completo abastecimiento de aguas. La capital de la República atravesó épocas de una escasez suprema, hasta que llegó un Bravo Murillo y con el canal del Lozoya hizo entrar un río de agua en la ciudad. Esta fuerte página no puede ser olvidada en la historia de un pueblo.

Las aguas del pantano del Guadalmellato, depuradas, perfectamente potables, inundan hoy los hogares cordobeses. Yo recuerdo aquellas campañas que rememoraba el señor Castejón, en las que clamábamos por el saneamiento moral y material de la ciudad cordobesa, por la extirpación de los pozos negros y por la abolición del acarreo de inmundicias por las calles de la capital de los Califas. La República acaba con eso. Y es el Partido Radical el encargado de terminar con esa gran vergüenza. (Muchos aplausos).

No quiero extenderme en la totalidad del programa de los radicales de Córdoba. De Villafranca quiero recoger el hecho inteligente de que hemos dominado por abnegación, por imparcialidad y por amor al pueblo. ¿Por qué no aspiran todos los alcaldes a ese triunfo moral sobre nuestros enemigos? Es hora de que lleguemos los españoles a la concordia sobre puntos básicos, que a todos nos interesan por igual.

Quiero recordar que desde el Ministerio de la Gobernación, lancé la idea de celebrar las elecciones municipales antes del 12 de Abril en un ambiente ageno al triunfo de cualquier extremismo. Yo quise renovar los Ayuntamientos antes de cumplirse el cuatrogenio para el que fueron elegidos. Lo hubiera hecho autorizando las propagandas de carácter administrativo y habríamos apartado a los Municipios de la pretensión corrosiva de intervenir en los destinos nacionales, encasuzándolos por su obra genuina, que es la de la cultura, la sanidad y la administración. (Grandes aplausos).

Mas no se hizo, y algún día se comprenderá que fué un error grave, error que acaso dañe al Régimen.

Yo digo, para que lo oigan quienes están aquí y para que lo lean los que no están, en nuestra noble y popular tribuna de LA VOZ, que los Ayuntamientos radicales deben extremarse en realizar una labor administrativa, saneadora y educadora. Lo demás que realicen, es apartarse de nuestro programa e incurrir en una culpa que yo vitucero con la mayor energía. (Ovación).

Si profundizáis en estas cuestiones, veréis que hablo en el fondo con un espíritu de eficacia y de conveniencia de partido. Calculad en el valor moral que adquiriréis así ante los adversarios, ante los aliados y ante el Cuerpo Electoral, todo ello más importante que cualquier labor que trate de emprenderse.

Hoy veis como nuestros aliados políticos con una impaciencia extrema durante las últimas semanas, tratan de ascender a los puestos de la política local. Si se les demuestra que esos puestos no son puestos de halago ni de relumbrón, sino puestos de sacrificio y de lucha, quizá abandonen su aspiración para sumarse a la gran obra que se realiza. Pero si a pesar de esto quieren hacer una política de odios y de venganza y de rencor, continuad vosotros en la de ese sacrificio a que antes me refero, puesta en ella toda vuestra buena voluntad. La responsabilidad no caerá así sobre vosotros, y la opinión pública estará a vuestro lado. (Aplausos).

Yo como jefe provincial de los radicales, no me he negado con un gesto de intransigencia a un reparto de puestos. Lo que ocurre es que no se ha planteado bien la cuestión, ni racionalmente. Y en España no hay aún norma para una redistribución, como la que se nos pide.

Si se nos habla en una forma conveniente, se nos encontrará. La mano del adversario irá unida a la nuestra. Si se nos hace obstrucción, cumpliremos con nuestro deber. Que aparezca siempre esto así ante el pueblo, y no temáis por el porvenir. (Aplausos).

Los momentos que vivimos son provisionales. Todos los títulos están caducados en los Ayuntamientos. Lo que viene es lo definitivo y permanente, o sea, el resultado de los Comicios. Si os producís con acierto, triunfaréis, y si con pasión encontraréis la repulsa pública.

Ya os he hablado antes de la provisionalidad de los cargos en los municipios. Ellos son cosas puestas en vuestras manos para medir vuestra capacidad y contrastarla con la de los que no supieron llevarlos. Todo demócrata debe esperar serenamente el momento de comparecer ante el cuerpo electoral. Y nada más sobre este tema.

La cuestión candente y palpitante y agudizada ante el Otoño próximo, es la del paro obrero. Preparad vosotros vuestra labor. Que no sea la imprevisión la que os lleve al fracaso. Tendréis proyectos que formular para la aprobación de las autoridades de la provincia o de Madrid. Formuladlos bien, y haced que vuestros técnicos limpien esos proyectos y expedientes de vicios defectuosos. Esperad conseguir parte de lo que pedís. Todo, yo no lo puedo prometer.

Observaréis que el Gobierno va a

una restricción en los gastos, porque España teme ir a la situación caótica de otras naciones. Es una política de estricta economía la que hoy se hace. Y pensad también, que no solo sois vosotros los que pedís, pues todas las provincias y todos los Municipios van a Madrid con sus peticiones. Allí luego, luchamos los diputados por obtenerlas, pero no hay que dejarse abatir por el pesimismo. Trabaja, siempre. Se consigue, lo que se puede. Pero sobre todo, hay que ser leal y fraternal con el pueblo, buen administrador, buen demócrata, buen republicano y buen liberal. (Ovación).

Córdoba es un país de monocultivo en gran parte, de sacano que produce el monocultivo. Por eso, de un lado está la recolección de la aceituna y de otro la de cereales. Entre ambas, el paro forzoso.

Hay que llegar a los cultivos intermedios por los que tanto he clamado. El cultivo del tabaco, del algodón y de la remolacha, que darían ocupación a miles de brazos, en las horas angustiosas de más necesidad. Para aumentar el regadío se plantean obras hidráulicas. Aquí se ha hablado del Pantano del río de las Yeguas. Inútil creo decirlo, que contáis conmigo para todo. Yo cuando advierto más superficie que fondo, no me entusiasmo, pero cuando veo cosas fundamentales, allí estoy. (Grandes aplausos).

Por eso estoy en alma y vida con el asunto del pantano del río de las Yeguas. Procurad encauzar bien el expediente y la cuestión. Lo demás es cosa mía. Y nunca os desesperaréis porque os falte un fácil triunfo. No está para fáciles triunfos la vida mundial. El estado del mundo (el señor Castejón ayer lo decía y yo lo he repetido mucho) es de gran crisis. Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, atraviesan horas difíciles y peligrosas. ¿Se puede librar España de esa influencia? Harto se libra por nuestra fortuna.

La superproducción ha causado en Inglaterra verdaderas catástrofes de las finanzas. Ahora leo un libro de Teodoro Roosevelt sobre intervencionismo del Estado. Allí se demuestra que este es peligrosísimo. Las gentes abusan del crédito y no se conducen bien como productores y distribuidores de la riqueza.

Pero la producción aumenta con las maquinarias y los adelantos modernos y surge la catástrofe y se causan las ruinas. Entonces se acude al Estado, nuevo Moloch, para estos casos críticos en la vida moderna. Y el Estado, acuciado por las circunstancias y por el criterio de la opinión pública adopta medidas y a veces estas, agrandan el mal.

Ocurre en infinidad de ocasiones que los ingleses con esa fiema y esa serenidad que les caracteriza, conscientes de que la intervención es

aun peor remedio, se cruzan de brazos y dejan el asunto para que se resuelva solo. Y viene al final el triunfo de los más inteligentes, porque en definitiva se ha restablecido a la larga el equilibrio, y los que vencen son al fin los más fuertes de espíritu.

Debajo de esto está vuestro problema del trigo.

Explica el desarrollo del problema, pasando por el crédito a los labradores y la pignoración. Había hasta el temor de un gran fraude múltiple, que nos hubiera avergonzado y que nos angustiara a todos. Y los trigos no se recogieron a tiempo y aquí está el problema, porque la nueva cosecha se presentó. Y viene la tasa a aumentar el conflicto, porque se estrangula con ella el comercio de la mercancía. Y vienen las complicaciones, producidas porque algunos pequeños labradores, desconocedores de la Ley y de su interpretación, son los que por haber sufrido decombis, pueden considerarse como víctimas de esa red que la misma Ley fué forjando.

Padecemos en España la estatocraía, o el culto a que el Estado lo resuelva todo. Ese es un criterio muy admitido entre nosotros y es preciso desterrarlo, para buscar las soluciones firmes y rotundas de los hechos y para lograr esas soluciones después de defenderlas. Lo que no se puede es ir con las contracciones y la vacilación. Hay que pensar en resolver las cosas por nosotros mismos y hay que arrojar menos la individualidad.

Voy a recordar la trilogía de Pi y Margall, donde quiso encerrar acaso como en un vaso sagrado las más puras esencias republicanas. "La Libertad sin Igualdad y sin Fraternidad, es un mito".

Me veis con frecuencia en este sacerdocio—no por mi persona—de la propaganda desinteresada, ageno a la captación de los sufragios. Me buscáis para otros asuntos indistintos, pero poco nos reunimos para hablar de estas cosas tan interesantes. Por eso insisto en estos temas preferentes.

La Ley del Puro, si se interpreta de manera inteligente, puede mitigar las angustias de vuestros pueblos, y en cuanto a la Reforma Agraria necesitará también mucho de la iniciativa particular.

Explica detalladamente el proceso de la Reforma Agraria y detalla y defiende la fórmula Republicana Radical, rechazando la socializante.

No vino la República para que por arte de taumaturgia se resolvieran todos los problemas. Están en camino de curarse las enfermedades.

La República no es para los cobardes ni para los tímidos, sino para los valerosos e inteligentes. Perdía-

(Concluye en la página 11)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La ponencia encargada de la aplicación de la ley de Restricciones, se reunió cambiando impresiones sobre la labor a realizar

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 31 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Industria: Decreto prohibiendo la exportación de aceite de oliva en envases con marca en la que se omitan o no se exprese de una manera inconfundible el origen español de la mercancía.

Orden fijando la cotización media que ha de servir de base para la aplicación del coeficiente por depreciación de moneda en el mes de Agosto próximo.

Señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de Agosto las liquidaciones de derecho de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata y billetes que serán de 138'68 por ciento.

Autorizando a las entidades que sean propietarias de varias fábricas de alcohol de melaza para que puedan deshidratar en las destilerías donde se hallen instalados aparatos a tal fin.

Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta se ocupan de la aplicación de la ley de Restricciones

Madrid 31 (3'30 t.).—Esta mañana en la presidencia del Consejo se reunieron los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta que forman la ponencia encargada de estudiar la aplicación de la ley de Restricciones.

Empezó la reunión a las diez y media de la mañana y duró una hora.

A la una y media abandonó su despacho el jefe del Gobierno al que pidieron los periodistas una referencia de lo tratado.

—Hemos tenido un cambio de impresiones—agregó—. La entrevista ha sido cordial, nos hemos hecho la distribución de trabajo que cada uno tenemos que hacer. Ahora nos ocuparemos de estudiar aquel aspecto de la ley, del que cada uno se ha encargado, para después reunirnos y hacer estudios de conjunto.

—No se tratará de este asunto en el Consejo de mañana?

—Se dará cuenta del propósito que tenemos y enteraremos a los ministros y a S. E. de lo que a nuestro juicio debe ser las reducciones y las supresiones.

—¿Esas líneas generales comprende la supresión de algunos Ministerios, subsecretarías y direcciones?

—Es difícil opinar sobre el avance de esas reducciones, pues la reorganización abarcará también otros aspectos.

—Sobre la creación del Ministerio de la Defensa Nacional, ¿hay algo concreto?

—Este problema lo he planteado yo, pero resulta difícil llevarlo a la práctica para que su misión sea más eficaz.

Añadió que para fundir los Minis-

terios de Guerra y Marina, es necesaria una labor previa para estudiar esa reorganización.

montado un servicio de vigilancia que ha dado por resultado la detención de los autores de los hechos anteriores y de los de ahora.

También se ha detenido a un individuo que al declarar dió un nombre falso.

En su casa fueron encontrados útiles para la fabricación de esos líquidos.

A los detenidos les fueron ocupados pistolas y cargadores así como catorce mil sellos de las sociedades libertarias.

Uno de los detenidos es ferroviario

Mañana día 1.º de Agosto, empezaremos a publicar un interesantísimo reportaje de nuestro compañero Antonio de la Rosa, titulado: "El asesinato del Guardia Rafael de Dios Ríos. Como se preparó. El aquelarre de casa de la Plácida. En la calle Moriscos. Lo que oyó un guarda de la Estación. ¡Arriba las manos! La muerte".

El tono sensacional del reportaje del compañero de la Rosa, con detalles inéditos hasta ahora, harán de él una versión interesantísima del crimen de la calle Empedrada.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EXTREMISTAS

Madrid 31 (4'15 t.).—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas se refirió a los procedimientos que emplean los agitadores para alterar el orden público y sembrar la alarma y que revelan que la barbarie no tiene límite para su objetivo.

Añadió que se vienen facturando cajas de líquido inflamable el que pasado algún tiempo se inflama por sí sólo, provocando incendios en los vagones y poniendo en peligro a las personas.

En Marzo ya se cometieron hechos de esta índole y ahora se repiten en las líneas del Norte y M. Z. A.

Han sido detenidos la mayoría de las facturaciones para evitar que se produzcan daños.

Para impedir esos hechos se ha

se le considera como uno de los principales autores de los hechos señalados.

Acercos de la huelga de Vasconia dijo el señor Portela Valladares que el conflicto afecta a muy pocos obreros y tenía impresiones optimistas sobre su solución.

MANIFESTACIONES DE VELAYOS

Madrid 31 (4'15 t.).—El ministro de Agricultura al recibir este mediodía a los periodistas manifestó que tenía pocas noticias que comunicar.

Se refirió a la noticia publicada, según la cual se había prohibido la entrada de trigo en Cataluña y que había producido alarma en las provincias trigueras.

Esto tenían que rectificarlo. No se ha prohibido la entrada de trigo en Cataluña, y por lo tanto, con arreglo a la ley vigente puede seguir circulando.

Lo que ocurre es que mientras Cataluña tenea trigo de una sola clase, no puede entrar cereal de esa misma clase.

Gil Robles cree posible la supresión de algunos ministerios

Madrid 31 (4'30 t.).—Desde la presidencia del Consejo, el señor Gil Robles marchó al ministerio de la Guerra donde recibió numerosas visitas.

Cerca de las tres de la tarde conversó el ministro con los representantes de la prensa que le interesaron una referencia de la reunión que había celebrado con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

El señor Gil Robles manifestó que la reunión se había reducido a un cambio de impresiones haciéndose la distribución de trabajo.

Agregó que la ponencia se reunirá todas las veces como sea necesario para redactar la propuesta definitiva.

Se le preguntó si los acuerdos recaídos se darían a conocer en el Consejo de mañana en Palacio y contestó que no había tales acuerdos, pues sólo hubo cambio de impresiones que servirá de base para las materias que conocerá el Consejo de Ministros.

—¿Habrá supresiones de Ministerios?

—Es posible. Sobre ese extremo trabajamos, pero nada puede afirmarse.

Después de una pausa dijo: Ya les habrá dado a ustedes la referencia el presidente del Consejo.

Los periodistas les dieron cuenta de la referencia del presidente y entonces añadió:

—Yo me atengo a la que el presidente les haya dicho.

—¿Puede darnos detalles de las mejoras que se propone llevar al ejército?

—Desde el momento que ocupé la cartera de Guerra, hago todo cuanto pueda redundar en beneficio del ejército.

Asegura que prepara varias leyes y se refirió a una que aparece hoy en el "Diario Oficial" sobre adquisición de ametralladoras, material que hace falta en el ejército.

Continuó diciendo que por el momento no podía ser más explícito.

Terminó diciendo que las disposiciones que dicte irán apareciendo en el "Diario Oficial".

AIZPUN HABLA DE LAS NEGOCIACIONES CON INGLATERRA

Madrid 31 (5'15 t.).—El ministro de Industria abordado por los informadores sobre el estado de las negociaciones con algunos países, contestó:

—Nada en concreto. Con respecto a Francia siguen las cosas igual. En cuanto a Inglaterra, las impresiones que se tienen son satisfactorias. Yo creo que en esta semana se sabrá algo definitivo.

Se le insinuó la creencia de que los productores de carbón bituminoso se mostraban intransigentes y replicó que eso era natural, ya que en todas

las negociaciones los que intervienen defienden sus puntos de vista.

Interrogado si se rectificarian las valoraciones en las Aduanas y respondió que desde luego se había pensado en ello.

En la actualidad se trabaja en el Ministerio donde un funcionario especializado estudia la propuesta de modificación.

—¿Prepara alguna disposición relacionada con las autorizaciones de exportación?

El ministro contestó que efectivamente, y que esto se hacía con los elementos activos de la economía.

—Se asegura que en el plan de reorganización el Gobierno estudia la desaparición de este Ministerio para refundirlo con otro.

—Yo no sé nada. Yo estoy preparando la reorganización que después someteré a la consulta del Consejo.

Otro de los reporteros le preguntó si era cierto que se pensaba volver a la situación anterior y el señor Aizpún manifestó que era posible.

Terminó diciendo que a él no le parecía mal la medida.

CHAPAPRIETA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 31 (5'30 t.).—Interrogado por los reporteros el señor Chapaprieta dijo que se había reunido con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones.

—¿Se han tomado acuerdos en firme?

—No. Solo se han expuesto puntos de vista reafirmándose la unanimidad de criterio de todo los componentes.

—Se asegura que en el Consejo próximo llevará usted la voz cantante.

—Es posible que intervenga contestando a las preguntas que se me formulen.

Después el ministro preguntó sobre el estado de la Bolsa y se le dijo que las cotizaciones estaban firmes.

El señor Chapaprieta se mostró sa-

A los estudiantes de Derecho

A abogados que además desempeñan cargos públicos, siendo esto una garantía de la competencia de los mismos y de la seriedad de la enseñanza, tiene encomendada la enseñanza de esta carrera la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, calle Málaga, número 8.

Oposiciones a Policía

"Gaceta" 17 del corriente. Edad 21 a 35 años. Informes: Preparación y contestaciones al programa. Academia Estudios Superiores. Calle Málaga, número 8. Córdoba.

(Final de la página 9)

mos una trinchera y seguíamos combatiendo en otros frentes distintos. Estábamos luchando. Vino, y nos miraban despectivamente los que se llamaban más republicanos que nosotros. Tuvimos que redoblar la energía y el esfuerzo para vencer. Tengamos fé en los ideales, en los pueblos y en nosotros mismos. Yo aquí lucharé y en Madrid, donde me llama mi deber político. Os tengo aquí en la provincia a vosotros, brillante grupo de amigos fieles y buenos republicanos. Que vuestra inteligencia y vuestro corazón se sumen a mis intenciones, que son las de enaltecer al partido, para que se enaltezca España y sea eterna la República. (Gran ovación que acoge las últimas palabras del señor Vaquero).

UNA CENA

En el domicilio de los señores de Lope Martín (don Juan de la Cruz), fueron obsequiados el señor Vaquero y sus acompañantes de Córdoba con una exquisita cena. Sentáronse a la mesa, además de los dueños de la casa y el exministro de Gobernación y Trabajo, los señores Castejón, Garrido de los Reyes, Gavilán Bravo, Rodríguez Cabezas, Grande, Delgado y Baro Castillo. La distinguida señora de Lope Martín, hizo los honores de la casa con una cortesía y una hospitalidad que nunca agradeceremos bastante.

A las una de la madrugada el señor Vaquero y sus acompañantes, emprendieron el regreso a Córdoba.

tisfecho y agregó que su propósito es el de que el capital vaya derivando hacia las actividades económicas.

Otro de los periodistas hizo constar que algunos elementos bursátiles especulaban su actuación sobre la conversión y el ministro replicó que por el momento tenía que resolver otras cuestiones.

También se le preguntó si la reorganización de los servicios comprendería la reforma de las Clases Pasivas y el ministro se encerró en un gran mutismo, alegando que nada podía decir.

El conflicto italo-abisinio

Addis Abeba 31 (6'30 t.).—Los industriales se han declarado en huelga en esta ciudad como protesta contra la reciente disposición del emperador Aile colocando la moneda abisinia a 13,50 con relación a la libra esterlina.

Londres 31 (6'30 t.).—Un periódico dice que Italia intenta conseguir créditos en Londres y que es posible que se le conteste favorablemente.

EN LA DIPUTACION

REUNION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Troyano Moraga se reunió hoy la Comisión Gestora Provincial para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron al acto los gestores señores Molina Rueda, Sabariego Luque, Rodríguez Cabezas, Luque y Luque, Herrero García, Fernández Vergara y Jiménez Tejero.

De secretario actuó el señor Velasco Natera.

Abierta la sesión fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se adoptaron a continuación entre otros los siguientes acuerdos:

Varias comunicaciones del señor director del Hospicio, dando cuenta de donativos hechos por don Antonio García Pedrajas, don Francisco Herrero Aragón, señor alcalde de Valenzuela, señor alcalde de Puente Genil y señores Carbonell y Compañía, con destino a la Colonia de Carro Muriano.

Dar las gracias.

Presupuesto de estudio del camino vecinal "De la carretera de Jaén a Córdoba al Río Guadaíoz pasando por la Rosilla, Cortijo del Rey y Villar". Aprobado.

Idem, id., del camino "Desde la Cruz de Marbella a la Cruz del Prado, por las Delicias, del Valle y rodeando la Pata". Aprobado.

Idem, id., del camino "del kilómetro 58 de la carretera de Jaén a Córdoba al paso anivel de las Cruces, pasando por la Estación de Collado de las Arcas". Aprobado.

Proyecto del camino vecinal "del kilómetro 111 de la carretera de Montoro a Rute al 7 de la de Encinas Reales a Priego por Calvillo y Juan Vera". Aprobado.

Expediente de subasta de las obras de reparación, de expansión y firme y construcción de obras de fábrica en el camino "De Palenciana a Benameitil". Aprobado.

Presupuestos de bacheos y obras accesorias en el camino vecinal "De Puente Genil a la Aldea de Palomar". Aprobado.

Expediente de segunda subasta para contratar las obras de reparación, de los caminos vecinales "De Priego al Castellar por los Gallambares", "De las Rentas al camino vecinal de Priego al Castellar" y "Del kilómetro 5 de la carretera de Priego a Loja al kilómetro 2 del camino vecinal de Priego al Castellar". Aprobado.

Instancia de don Salvador Bigo Beranger, contratista de las obras de reparación, de expansión y firme y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal "del kilómetro 22 de la carretera de Archidona a los

Ventorros de la Laguna a la Aldea de Fuente del Conde", interesando se tengan dichas obras por recibidas definitivamente. Aprobado.

Acta de recepción provisional de las obras a que se refiere el número anterior. Aceptada.

Varias propuestas del Negociado de Instrucción Pública, sobre pensiones para estudios. Que pasen a la Comisión de Hacienda.

Moción del señor interventor proponiendo el reintegro al depositario de la cantidad correspondiente al documento de la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal "De Obojo a su Estación". Aceptada.

Oficio del señor director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, interesando se le facilite local para una o dos salas con objeto de establecer una Sección de dicha Escuela. A la Comisión de Hacienda.

Solicitó el señor Fernández Vergara que se autorice una transferencia de crédito, para que se hagan uniformes a los acogidos que componen la banda de música del Hospicio. Así fué acordado.

Ya en el uso de la palabra el mencionado gestor solicitó que se faculte a la Presidencia para llevar a Cerro Muriano la banda de música del Hospicio, con el fin de que dé un concierto en la Colonia de Altura.

Se refirió a los excelentes resultados obtenidos por ésta, pues se ha conseguido que doce de los muchachos que la integran hayan sido dados de alta en su enfermedad, esperando que en el plazo de dos o tres meses estén todos curados.

Elogió la buena administración de las hermanas de la Caridad encargadas de la colonia, asegurando que en ésta, con los donativos recabados y obtenidos por el presidente señor Troyano, las estancias resultarán mucho más económicas que en el Hospicio.

Solicitó de la Comisión Gestora que se abone al inspector señor Diéguez, que desempeña cargo de maestro con los colonos, la diferencia entre el sueldo de inspector y el de maestro, durante el tiempo que desempeñe este último cargo. Se acordó así.

Dióse cuenta del fallecimiento de un inspector en el Hospicio.

El señor Herrera García pidió que los inspectores sufran un reconocimiento sanitario con el fin de que reúnan las condiciones físicas pertinentes, en evitación de que puedan contagiar a los acogidos con cualquier enfermedad.

Intervino el señor Sabariego para

solicitar que la plaza vacante se conceda al que la viene desempeñando interinamente, previo el reconocimiento sanitario de rigor,

Le pareció bien la propuesta al señor Fernández Vergara, que se mostró partidario para el porvenir de la amortización de las plazas de inspectores que se produzcan.

El señor Herrero García propone que la próxima sesión se celebre el día veinte, con el fin de que el ingeniero tenga tiempo de formular los informes correspondientes de caminos, que han de ser subvencionados por la Junta del paro obrero.

También pidió informes sobre el estado en que se encuentra el proyecto de construcción del nuevo hospital.

Contestóle el presidente, que se extendió en consideraciones acerca del proyecto del paro obrero. En el artículo cuarto de la ley se ofrecen primas, especialmente para la construcción de caminos vecinales.

La Diputación está haciendo gestiones para que se aproveche por los Municipios las ventajas que reporta esa ley. El gobernador civil se ha dirigido ya a los Municipios, pero la Diputación ha procurado relacionarse con ellos en forma tal, que les da todo hecho, a fin de que no desaprovechen las posibilidades que se les presentan.

Si no lo aprovechan no será culpa de la Corporación provincial, que además se verá en la necesidad de plantear el problema de dar aplicación a setecientas mil pesetas que tiene disponibles del Banco de Crédito Local.

En cuanto al Hospital, agregó el presidente que el proyecto está en manos del arquitecto, aunque estima que su realización será difícil para la Corporación, a menos que el Gobierno de la República dicte la ley que faculta a las Comisiones Gestoras para la emisión de empréstitos.

A las dos de la tarde terminó la sesión.

De sociedad

De Madrid regresó nuestro querido director y presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga.

Saludamos en ésta a los diputados provinciales don Salvador Sabariego, don Jorge Rodríguez Cabezas, don Juan de Luque, don Diego Molina y don Felipe Jiménez Tejero.

Llegó de Pozoblanco el reputado médico y diputado provincial don Juan Herrera García.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido correligionario don Juan Martínez Escudero.

COMENTARIOS RURALES

El indulto del toro "Matador"

Nuestro pueblo, ese pueblo que han dado en llamar inculto y feroz, el público tan anatematizado de las corridas de toros, que gusta la emoción del toreo cerca del testuz y del ruido de aleteo del bronco roce de los cuernos del toro con los alamares de la chaquetilla, ha pedido el indulto de esa hermosa bestia, del toro "Matador", que hemos visto en las fotografías que la prensa se ha encargado de divulgar.

Y ha sido allá abajo. Más al sur que donde nosotros habitamos; pero dentro desde luego de nuestra Andalucía, donde en vez del grito, sanguinario, duro y cruel de "¡caballos, caballos!", ha surgido el compasivo: ¡Que no lo maten! ¡Que no lo maten! ¡Qué ha pasado para que haya reaccionado así nuestro público?

La cosa no puede ser más sencilla. Contra la violencia del toro ansiamos la que suponen las suertes del toreo. Sentimos el ansia del valor y osadía que significa el esquivar la cornada del toro con un levísimo capote. Como hombres en que el instinto no está mediatizado, amamos el riesgo y aplaudimos ese erguirse ante la muerte que encierran los amenazadores pitones del toro. ¡Quién no se ha asomado al abismo y despreciando el martillo del corazón que nos anuncia el riesgo, ha echado fuera el cuerpo y mirado allá abajo...! Nuestro orgullo nos lleva hasta desafiar la muerte. Por eso no somos pueblo de detalles. ¿Qué importan estas o aquellas particularidades a un hombre que está dispuesto a jugarse la vida? Pero al mismo tiempo, ¡qué sensibilidad, qué finura espiritual, qué emotividad tan a flor de piel! ¡Qué poca diferencia entre el abrazo y la estocada, como cosas tan próximas a nuestro corazón!

Pero la gente que llenaba la plaza de toros, no ha consentido que maten a ese toro. Este toro que tiene un vínculo espiritual con una mujer y emocionado ante el hecho de que haya sido criado a biberón por una muchacha, le perdona la vida. Comprende que el no hallarse en la plaza su protectora, la señorita Mora de Figueroa, es prueba evidente de que significa para ella un grave tormento este sacrificio y el público que siente a un tiempo la dulzura de ese maternal afecto y la hidalguía caballeresca de consideración y respeto a la mujer, pide a voces que no muera "Matador".

Buena lección para los "afrancesados" snobistas que nos calumnian y son en gran parte causantes de nuestras desdichas. Para enjuiciar sobre un pueblo hay, que conocerlo, sentirlo, vivir su ambiente y no el adulterado del coro de doctores del Ateneo o de otros corrillos "culteranos" de análogo jaez.

JUAN DEL CAMPO

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante sobre fincas rústicas y urbanas en toda España sin limitación de cantidad. Interés 5'50 por 100 anual. Tramitación reservada.

M. ENRIQUEZ BARRIOS

Apoderado: Manuel Enriquez Romá

Jesús Marfa, 1

Teléfono 2548

CÓRDOBA

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas de las siguientes causas:

De la Izquierda de Córdoba: por hurto, contra Juan Vidal Jiménez.

Defensor, señor Espina; procurador, señor García Varo.

De La Rambla: por estafa, contra Alfonso Risilla López.

Los señores Velasco y García Salamanca, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala segunda serán vistas y falladas ante el Tribunal de Urgencia las vistas de las causas siguientes:

Del Juzgado de Aguilar de la Frontera: por tenencia de armas, contra Agapito Adame Laros, Saturnino Fúido López y Manuel Sol León, que serán defendidos por el abogado señor López de Rozas.

El fiscal pide para cada uno de los procesados, la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor.

Del Juzgado de Bujalance: por insultos y amenazas, contra Teresa Benítez Romero, la que será defendida por el letrado señor Velasco.

El fiscal pide se le condene a dos meses y un día de arresto mayor.

FARMACIA de GUARDIA

Hoy está de guardia la Farmacia de la Espartería.

Militares

LA REVISTA DE COMISARIO

Mañana día primero se pasará la revista de Comisario ante el Interventor de Guerra don Francisco Cibrán Ginot, en la hora y forma de costumbre.

El servicio de médico estará encomendado durante el mes de Agosto al capitán don Antonio Manzanares Bonilla y el de veterinaria a don Antonio Trócoli Simón.

VENTA DE CUEVAS

Vinos, café, cerveza, gasolina, aceite Campsa y otros, aire y agua gratis.

Servicio permanente Teléfono 2524 Carretera de Sevilla, kilómetro 40½

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don Crisanto Díez Galicia, don Manuel Gómez Arroyo, don José Valls, don José Moreno Vergara, don Juan Navarro Fernández, don Manuel Miguel Navarro, don Alfonso Repullo Campo, don Gabriel Bellido Ruano, don Antonio Rodríguez Rivera, don Diego Moreno Guerrero, don Rafael Reina León, don Isidoro Barneto, don Carlos de Pablo Blanco, don Luis Gallani, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Francisco Marroyo Gago, don José Losada Rodríguez, don Francisco García Rejano, don Rafael Suárez La Riva, don José María Rico Cortés, don José Pérez Bello, don Antonio Vázquez de la Torre, don Patricio García Maroto, don José Rodríguez E. del Portal, don Rafael Vázquez Arce, don Manuel Molina Fox, don Eduardo Botuda, don José Albendea Rivas, don José Muñoz Arroyo, don Luis Luque, don Diego Baena, don Angel Castejón, don Salvador Inurria, don Eugenio Laparte, don Moisés Andrés López, don Mariano Ruiz Ambrosio, don Antonio Serrano García, don Gregorio Cabezas, don José Trenas, don Enrique Gacto, don Rafael Barneto, don Antonio Poveda, don Francisco Natera, don Antonio García Martínez, don Antonio Gotarredona, don Aurelio Villalón, don Julio Grande León, don Rafael Reina León, Inspector provincial de Sanidad, director o administrador de la Estación Pecuaria Regional, don José Caro Sánchez y Cajero Habilitado de la Comandancia de la guardia civil.

Fernán-Núñez

CERTAMEN LITERARIO CON MOTIVO DE LAS FERIAS DE AGOSTO.— DIA 16

Podrá tomar parte en el mismo cualesquiera persona de la provincia, enviando sus trabajos escritos a máquina con su correspondiente lema a la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día diez de dicho mes.

Los temas acordados por el Jurado son:

Primero. Tema de libre elección en verso con libertad de metro que no exceda de sesenta renglones.

Segundo. Tema sobre un hecho histórico acerca de Fernán Núñez.

Tercero. Cuento andaluz que no exceda de cuatro cuartillas a espacio sencillo.

EL JURADO CALIFICADOR

UN CONCURSO DE GANADOS EN LA RAMBLA

Durante los días 10, 11 y 12 de Agosto próximo, coincidiendo con la renombrada feria de San Lorenzo, se celebrará en La Rambla un Concurso Comarcal de Ganados, organizado por la Junta Local de Fomento Pecuario y patrocinado por la Dirección General de Ganadería y otras entidades oficiales.

Podrán tomar parte en este Concurso todas las especies ganaderas correspondientes a los pueblos de La Rambla, Montalbán, Montilla, Fernán Núñez, Montemayor, Aguilar, Moriles, Monturque, Puente Genil, Santaella, La Victoria, San Sebastián de los Ballesteros y La Carlota.

La iniciativa de esta exhibición ganadera, que a juzgar por el número de los pueblos que comprende, promete ser interesantísima, se debe al Inspector Provincial de Sanidad Pecuaria, don Mariano Jiménez Ruiz, que percatado de la importancia que en sí tiene una demostración de la riqueza ganadera de esta zona cordobesa, cuya valoración es ignorada por muchos, ha querido encuadrar dentro del marco de la simpática feria ramblense las primicias de este Concurso.

El programa ha concedido verdadera amplitud a la clasificación del ganado, completándose con una sección especial y otra de industrias derivadas.

La inauguración se verificará el día 10 de Agosto a las once de la mañana, debiendo quedar para dicho día y hora el ganado inscrito en el sitio designado.

La inscripción de ejemplares o productos que se pretendan exhibir se hará hasta el día cinco de Agosto próximo, rellenando un boletín de inscripción que se facilita en las secretarías de los Ayuntamientos de los pueblos antes citados, el cual será remitido al secretario del Comité Ejecutivo, Plaza de la República, 11, La Rambla.

Los expositores podrán mejorar a su costa las instalaciones, con autorización previa del Comité Ejecutivo. El día doce se procederá a la distribución de premios, desfile del ganado y clausura del Concurso.

Es de esperar que el esfuerzo que supone la organización de este Concurso, para el que ya se han inscrito más de cincuenta lotes de ganado de diversas especies, se vea premiado con la concurrencia representativa de todos los pueblos en este importante ramo de su riqueza, demostración veraz de la importancia ganadera que en sí tiene esta comarca de la provincia.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Manuel Sánchez Hernández y José Diéguez López, por utilizar caballerías para el transporte, careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Pablo Trujillo Jiménez, por utilizar caballerías para el transporte, careciendo de licencia.

Juan Santin Osuna, Francisco Castillero de la Puente y Rafael del Rosal Hedra, por tener en circulación bicicletas, en forma que infringieron lo dispuesto.

Rafael Pérez Delgado, José Ortiz García, Manuel Pérez Balbuena, Rafael Ora Roldán, Juan Cobos Reina, José Estévez Redondo, Carlos Ortega Arjona, José Trujillo Marzo y Cristóbal Martínez López, por ir subidos en los carros que conducían.

El guardia número 68, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel de la Torre de la Torre, a requerimiento de José Durán Elías, por amenazas.

El 23 y 44, presentaron en la Comisaría por reyerta a Alfonso Gallardo Ujaque, Miguel Espejo Díaz y Francisco Moreno Contreras.



Antes de adquirir su coche o camión pida una demostración y consulte precio y condiciones de pago al CONCESIONARIO para la provincia:

José Almagro García
LUCENA — TELEFONO 164

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Ninguno.
Matrimonios: José Morales Aguilar, con María Josefa Vera Gómez.
Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Isidoro Garrido Moredano y Emilia Monje Ruiz.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Juan Gómez Morales, de 37 años.

Belalcázar

Un buen servicio de la guardia civil

Días pasados tuvo lugar un robo de caballerías en el sitio conocido por Piedra Gorda, del término de Hinojosa del Duque de esta provincia.

Para la detención de los cuatreros, a los que se suponía en inteligencia con los elementos que han venido actuando en la llamada finca de la Fuenlabrada, de que dimos noticias días pasados, el teniente jefe de la línea don Francisco Varona Medina, organizó un servicio combinado entre las fuerzas de Hinojosa y Belalcázar, que dió por resultado el alcance de los referidos ladrones cuando, sin duda avisados por los elementos complicados de que se les vigilaba, éstos trataron de internarse en la provincia de Badajoz, para lo cual y con el fin de desfilstar y entretener a la guardia civil, éstos abandonaron varias caballerías de las que conducían en el sitio del Matorral, ya próximo a Monterrubio de la Serena (Badajoz).

Esta estratagema no prosperó y el sargento don Tomás Zurco Fernández, en compañía de dos guardias más, continuó la persecución, logrando alcanzar después de una gran jornada, a los cuatreros y recuperar cinco caballerías más de las que conducían, así como intervenirle copiosísima documentación falsa que sin duda llevaban preparada para, de una manera falsa, garantizar las caballerías, que fueron hurtando en el camino, pues repasada ésta, resultó no coincidir con las señas y demás, de las caballerías que les fueron intervenidas.

Está descartado que los referidos cuatreros pretendían dirigirse a la finca La Fuenlabrada, centro de contratación del ganado robado, con el fin sin duda, de entregárselas a sus cómplices para ser vendidas en esta localidad de Belalcázar, pero los activos trabajos realizados por el comandante de este puesto don Francisco Bracero Ruiz y fuerzas a sus órdenes, de que ya hemos dado detalles en otras ocasiones, han hecho abortar sus planes, dando origen a una fuga precipitada por terreno conocido y difícil de burlar, por lo que a las fuerzas les ha sido fácil en todo momento, conocer sus movi-

mientos e intenciones y poder llegar a su detención.

En relación con este hecho y de acuerdo con los trabajos que hace tiempo viene realizando, el comandante suboficial señor Bracero, ha llevado a cabo la incautación de otras tres caballerías más que estaban en poder de individuos de ésta y que parece ser fueron adquiridas en la ya famosa finca de la Fuenlabrada (El Viso), habiendo pasado caballerías y poseedores a la jurisdicción del señor López Tamayo, juez de Hinojosa del Duque, quien dirá la última palabra sobre el asunto.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Francisco Varona Medina, teniente jefe de esta línea de la guardia civil, que ha venido acompañando a su senora madre con el fin de ser sometida a reconocimiento radiológico por el doctor don Tomás Sánchez Inquiendo.

Practicada la radiografía por el referido doctor y su ayudante don Antonio Blanco García Risco, resultó ser cierta la fractura del fémur de la pierna derecha, causada días pasados con motivo de una caída en su domicilio y para cuyo tratamiento ha ingresado en un sanatorio. Le deseamos un rápido restablecimiento.

* * *

También pasó unas horas entre nosotros, el culto perito aparejador municipal, don Antonio Cerezo Mejías, a quien le ha sido encargado por este Ayuntamiento, la confección de un plano ampliatorio de la casa cuartel de la guardia civil y cuyas obras empezarán seguidamente con el fin de preparar el alojamiento de las nuevas fuerzas con que se aumenta este puesto.

Se espera que dado la actividad demostrada en todos sus actos por el alcalde señor Rubio Solís, dicho proyecto será una realidad dentro de breves días, pues dado lo extenso del término el aumento de fuerzas es una necesidad hace tiempo sentida, que el vecindario ha acogido con la mayor complacencia.

Ascenso merecido

Hace breves días ha sido ascendido al empleo inmediato de suboficial de la guardia civil, el comandante de este puesto don Francisco Bracero

Ruiz, quien está siendo, con dicho motivo, muy felicitado, tanto por los elementos de la localidad, como de los pueblos próximos.

A las pruebas de afecto recibidas unimos la nuestra muy sincera.

De teatros

Continúa con gran éxito las representaciones de grandes películas en el teatro Cine Alcázar, habiendo conseguido su empresario, señor Molina, captarse las simpatías de la sociedad belalcázarina que le está haciendo objeto de su predilección, correspondiendo de esta manera a los grandes sacrificios realizados por tan competente y activo empresario, quien desde la inauguración está rodando en este simpático coliseo lo más destacado de la producción internacional.

CORRESPONSAL



Pruebe un FORD 1935 y quedará maravillado. Entrega inmediata de la unidad que desea. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:

José Almagro García

LUCENA :: Teléfono 164
Necesito vendedores para algunos pueblos.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Por acuerdo adoptado por la Junta Directiva de este Círculo, al amparo de lo prevenido en el artículo 40 del reglamento vigente, se convoca a los señores socios para la celebración de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el día CUATRO DE AGOSTO próximo a las SEIS DE LA TARDE en primera citación, y a las SIETE en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º—Aprobación del acta de la junta anterior

2.º—Modificación del artículo 5.º del vigente reglamento.

Córdoba 23 de julio de 1935.—El Se-

SPARTON

Refrigeradores eléctricos. No confunda conservar con enfriar. Precios económicos. Facilidades de pago.

GARAGE VICTORIA, Gran Capitán, 27

SELLOS DE CAUCHO

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGO, Tejón y Marín, 84
dup. Teléfono, 2847.

GRANDES REBAJAS POPULARES

Siguiendo nuestra tradicional costumbre de todas las temporadas damos principio a las **GRANDES REBAJAS POPULARES**, liquidando a precios ruidosamente baratos en nuestra **SECCION SALDADORA** infinidad de artículos de seda, lana y algodón para vestidos, así como para uso de cama y mesa. No damos lista de precios por impedirlo la enorme cantidad de géneros a **LIQUIDAR** y nos limitamos a recomendar al público visite nuestros escaparates en los que podrá apreciar la enorme importancia de estas **REBAJAS POPULARES**.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón
(VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS, Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general.
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:
Aceite de oliva primera, 100 kilos 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.
Avena, idem, 34'00.
Cebada, idem, 38'00.
Habas castellanas, idem, 48'00.
Idem morunas, idem, 42'00.
Harina candeal 1.ª, idem, 65'00.
Idem integral, tasa, idem, 62'00.
Maíz, idem, 43'00.
Trigo (tasa), idem, 53 a 58.

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65
Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.
Fideos: kilo, 1'40.
Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.
Patatas, 0'35 kilo.
Judías, de 1'20 kilo a 1'60.
Azúcar, kilo, 1'90.
Aceite, 1'50 litro y 1'60.
Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.
Huevos de campiña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantada.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2131

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos
SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones en la calle Obispo Pérez Muñoz, número 7. Razón, en la misma casa.

ARRIENDO habitación amueblada en Avenida de Canalejas, número 7, segundo, izquierda.

Compras y ventas
SE VENDE en Cerro Muriano en la calle Galán y García Hernández, número 31 una bonita casa con vistas a la Mocha con dos dormitorios, cocina y comedor y retrete, tres metros de marquesina y diez metros de corral por la anchura de la casa. Para tratar en la misma.

SE VENDE una marquesina de cinco columnas con un largo de 15'70 metros por 5'20 de ancho, en buenas condiciones. Para verla en Almacenes Galo y José Hernández.

"QUILLET"

PLAZOS Y

CONTADO

Representación
Vaca de Alfaro 43 bajo
(frente al Banco de España)

POR TENER que ausentarse su dueño, se vende magnífico gabinete y otros enseres. Concepción, 27, primero, derecha.

SE VENDE piano, semi-nuevo. Para tratar, de una a 2 tarde. Gutiérrez de los Ríos, 30.

SACOS sem'nuevos venden, Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

Varios

INTERESANTE: Por no poderlo atender su dueño, cedo bar-restaurant en capital importante, situado en lo más céntrico, local amplísimo, instalación a la moderna. Se admiten ofertas hasta fin de Agosto. Condiciones de pago ventajosísimas. Razón: Espartería, 21-23.